

6002

ESCRITURA.-



REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y CAMBIO  
DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA MARIA  
TERESA GANCINO HALLO COMPAÑIA LI-  
MITADA.-----  
CUANTIA.- INDETERMINADA.-

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, -  
República del Ecuador, hoy día Trece /de Enero/ de mil novecientos  
noventa y tres, ante mí Doctor MIGUEL FALCONI RODRIGUEZ, Abogado-  
Notario Décimo Noveno de éste Cantón Comparece la señora MARIA -  
TERESA GANCINO HALLO, en su calidad de Gerente General y repre-  
sentante legal de la Compañía MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA LTDA.  
quien declara ser ecuatoriana, de a sada ejecutiva; Mayor de  
edad domiciliada, en ésta Ciudad, capaz para obligarse y contrac-  
tar, a quien de conocer doy fe la misma que viene a celebrar  
esta Escritura pública de Reforma de Los Estatutos y Cambio de  
Domicilio, cuyo objeto y resultado está bien instruido; y, a la-  
que procede de una manera libre y espontánea para su otorgamien-  
to me presenta la minuta que dice así " SE Ñ O R N O T A R I O  
En el Registro Público a su cargo sírvase incorporar la escri-  
tura de Reforma de Los Estatutos y Cambio de Domicilio de La -  
Compañía María Teresa Gancino Hallo Compañía Limitada, al tenor  
de las siguientes cláusulas.- P R I M E R A. OTORGANTE.-Comparece  
a otorgar la presente escritura pública la señora María Teresa -  
Gancino Hallo, en calidad de Gerente General y representante  
legal de la Compañía María Teresa Gancino Hallo Cia Ltda. S L  
G U N D A.-ANTERIORES. Mediante escritura pública celebrada  
el ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y seis ante el No-  
tario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, aprobada mediante Pe-

solución número ochenta y seis-dos- dos- uno- cero ocho dos ocho cuatro, expedida el diecinueve de Septiembre de mil novecientos- ochenta y seis por el Instendente de Compañía de Guayaquil e - inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el ocho- de Octubre de mil novecientos ochenta y seis, se constituyó la compañía María Teresa Gancino Hallo Cía Ltda, con domicilio prin- cipal en esta Ciudad de Guayaquil. La Junta Universal de socios- de la referida compañía reunidos en la ciudad de Quito, el trein- ta de Diciembre de mil novecientos noventa y dos, resolvio, por- unanimitad, lo siguiente: a) Cambiar el domicilio principal de - la compañía de la Ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito; b)- Reformar el artículo Primero de los "statutos de la Compañía - María Teresa Gancino Hallo Cía Ltda; y, c) Autorizar a la Gerente General para que realice el trámite correspondiente, conforme - consta en el Acta de Junta Universal, con la cual se da cumpli- miento a los requisitos exigidos por la Ley de Compañía y pueda- seguir funcionando con normalidad.- T E R C E R A -DECLARACION.-- Con estos antecedentes, la señora María Teresa Gancino Hallo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compa- ñía María Teresa Gancino Hallo Cía Ltda., dando cumplimiento a - lo resuelto por la Junta Universal de Socios, celebrada el trein- ta de Diciembre de mil novecientos noventa y dos, por este ins- trumento público declara; que el domicilio principal de la Com- pañía María Teresa Gancino Hallo Cía Ltda será la Ciudad de - Quito, en consecuencia el artículo primero de los Estatutos de - la indicada Compañía dirá; ARTICULO PRIMERO /- RAZON SOCIAL.-Con- el nombre de María Teresa Gancino Hallo Compañía Limitada, se - constituye una compañía de responsabilidad limitada, de nacio -

MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA.

Luque 521 y Bovatti

Telf. 3-207-5-6

Guayaquil - Ecuador

000003

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA.LTDA. CELEBRADA EL TREINTA DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

En la ciudad de Quito, el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y dos, siendo las diez de la mañana, en el inmueble signado con el número 220 de la calle El Batán, se reunen los socios de María Teresa Gancino Hallo Compañía Limitada, señores: María Teresa Gancino Hallo, propietaria de seiscientas noventa y seis participaciones de mil sures cada una; Llene Guadalupe Jordán Gancino, propietaria de dos participaciones de mil sures cada una y Rodrigo Eduardo Jordán Gancino propietario de dos participaciones de mil sures cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, los cuales conforme el artículo 280 de la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta Universal de Socios, habiendo aprobado, previamente, el orden del día de esta sesión, que contiene los siguientes puntos:

- a) Resolver sobre el cambio de domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito;
- b) Resolver sobre la reforma del artículo Primero de los Estatutos de la Compañía; y
- c) Autorizar a la señora María Teresa Gancino Hallo, Gerente General de la Compañía, para que intervenga en todos los actos relacionados con la reforma de los Estatutos y cambio de domicilio de la Compañía.

Preside la sesión Llene Guadalupe Jordán Gancino, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de Secretaria, la Gerente General de la misma, María Teresa Gancino Hallo. Constando el quorum reglamentario y cumplidas las demás formalidades de Ley, la Presidenta declara instalada la Junta Universal y pone a consideración de los asistentes el orden del día.

Solicita la palabra la señora María Teresa Gancino Hallo para exponer que por cuanto todos los socios de la Compañía tienen en la actualidad, su domicilio en la ciudad de Quito, es necesario cambiar el domicilio principal de la Compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito. Además, solicita que esta Junta Universal le autorice para que pueda realizar todos los actos necesarios a fin de concretar el cambio de domicilio y la reforma de los estatutos de la Compañía.

La Junta Universal de Socios de la Compañía María Teresa Gancino Hallo Cia.Ltda., luego de deliberar, por unanimidad, RESUELVE,

- a) Cambiar el domicilio principal de la Compañía María Teresa Gancino Hallo Cia.Ltda. de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito;

A TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA.

Luque 521 y Boyacá  
Telf. 3 2 0 7 5 6  
Guayaquil - Ecuador

00000004

...2

- b) Reformar el artículo primero de los Estatutos de la Compañía Maria Teresa Gancino Hallo Compañía Limitada el que en lo posterior dirá: "ARTICULO PRIMERO - RAZON SOCIAL: Con el nombre de Maria Teresa Gancino Hallo Compañía Limitada, se constituye una compañía de responsabilidad Limitada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito pudiendo en lo posterior establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o fuera de ella, por resolución de la Junta General de Socios.-"; y,
- c) Autorizar a la Gerente General de la Compañía, señora Maria Teresa Gancino Hallo, para que intervenga en todos los actos necesarios a fin de que se realice el cambio de domicilio y la reforma de los Estatutos de la Compañía Maria Teresa Gancino Hallo Cia.Ltda.

Transcurrido un receso para la redacción de esta acta de Junta Universal de socios se reinstala la misma dando lectura al acta se la aprueba en todas sus partes, dándose por terminada la sesión a las once horas del mismo día en que se instaló. Para constancia firman los socios asistentes.

MARIATERESA GANCINO HALLO  
GERENTE GENERAL

LLENE GUADALUPE JORDAN GANCINO ✓  
PRESIDENTA

RODRIGO EDUARDO JORDAN GANCINO  
SOCIO

REGISTRO MERCANTIL N° 35.404/M/86  
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de :  
MARIA TERESA GANCINO HALLO C. LTDA. a la firma MARIA TERESA GANCINO HALLO

REPERTORIO #

Guayaquil, Ecuador

Ref.# 35.404/M/86

FECHA:  
MARIA TERESA GANCINO HALLO  
Lugar.-

Guayaquil, Ecuador

Por el presente nombramiento

que la Compañía MARIA TERESA GANCINO HALLO C. LTDA. de socios,  
reunida el día de hoy, resolvió elegirle a usted, como GERENTE  
GENERAL de la Compañía MARIA TERESA GANCINO HALLO C. LTDA por -  
el lapso de cinco años, contados desde la fecha de inscripción -  
de este nombramiento., El Gerente General ejerce la Representación legal de la Compañía.

En el ejercicio a su cargo tendrá las facultades y atribuciones  
que le conceden los estatutos sociales constantes en la Escritura  
pública de Constitución que Autorizo el Notario de este Can-  
ón Abg. GERMAN CASTILLO SUAREZ, el 8 de Agosto de 1.986, aproba  
por la Intendencia de Compañías mediante la RESOLUCION No. -  
16 - 2 - 2 - 1 - 08284 expedida el 19 de Septiembre de 1986 e --  
Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL con el No. 8.351 el 8 de Octu-  
bre de 1.986.

Aventamente,

MARIA TERESA GANCINO HALLO  
Secretaria Ad-HOC de la Junta

Asocio el cargo, para el cual he sido elegida segun el nombramien-  
to que antecede.- Guayaquil, Octubre 11 de 1991

MARIA TERESA GANCINO HALLO

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GE-  
RAL de MARIA TERESA GANCINO HALLO C. LTDA. a foja 32.455 , número 12.137 del-  
registro Mercantil y anotado bajo el número 21.513 del Repertorio.- Archivando-

se los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa  
Nacional.- Guayaquil, primero de Noviembre de mil novecientos  
noventa y uno.- El Registrador Mercantil Suplente .-



LCDO. CARLOS PONCE NIV.  
Registrador Mercantil  
del Cantón Guayaquil

Abogado Héctor Miguel Alcivar Andrade, Registrador Mercantil  
del Cantón, certifica que la presente fotocopia de Nombre --  
miento de GERENTE GENERAL de " MARIA TERESA GANCIO HALLO C.  
LTDAD.", es igual a su original.- Guayaquil, Febrero cuatro -  
de mil novecientos noventa i dos



*Hector M. Alcivar*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

RE: MARIA TERESA GANCIO HALLO  
C. LTDAD. pagada por este trabajo

51825/2



106

nalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la Ciudad de Quito, pudiendo en lo posterior establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o fuera de ella, por resolución de la Junta General de Socios.  
T A . - DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documentos habilitantes se adjunta los siguientes a) El Acta de Junta Universal de socios de la Compañía María Teresa Gancino -  
Halla Compañía Limitada celebrada el treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y dos y b) Nombramiento de Gerente General de María Teresa Gancino Halla. Señor Notario, agregue usted las demás cláusulas de estilo para la validez de ésta escritura. firma) Abogado Roger H. Castro Coronel Registro seis mil trescientos dieciseis  
HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Yo, el Notario doy fe que después de haber leído en alta voz toda esta escritura a la compareciente está la aprueba y la suscribe conmigo el Notario en un solo acto.- ENMENDADO. casada VALE.-

(f) *Maria T. Gancino Halla*  
María T. Gancino Halla  
cc 1800888651  
cv. 02-116  
Ruc. 0990829918001

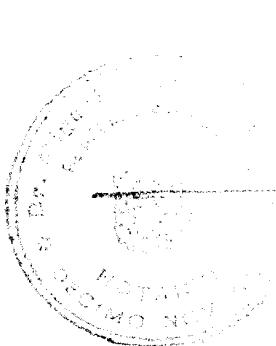
*Roger H. Castro*

SE OTORGO ANTE MI, en fe de ellos  
confiero este TESTIMONIO, que sello y firmo en  
la Ciudad de Guayaquil, el mismo día de su Otorgamiento.-

Dr. MIGUEL J. AGUILAR RODRIGUEZ  
NOTARIO DECIMO NOVENO  
DE GUAYAQUIL

C E R T I F I C O:- que en esta fecha he tomado nota al "Cargo de la Matriz correspondiente de la Reforma de los estatutos y Cambio de Domicilio de la Compañía María Teresa Cancino Nalle CIA LTDA. aprobada según Resolución número 93-2-2-1-6000691 expedida el - 30 de " marzo de 1993 por el señor Carlos Julio Arceoena Arellano Intendente de Comunicaciones de Guayaquil.- Doy FE.-

Guayaquil, 7 de Abril de 1993.-



D. MIGUEL FALCON ROMERO  
NOTARIO P.D. (PROFESIONAL)  
DE GUAYAQUIL

ta fecha queda inscrito el presente Documento y la Resolución  
 número seiscientos noventa y uno, del señor Intendente de com-  
 pañas de Guayaquil, de 30 de marzo de 1993, bajo el número  
 733 del Registro Mercantil, tomo 124.- Queda archivada la se-  
 gunda copia certificada de la escritura pública de cambio de  
 domicilio de Guayaquil a Quito y reforma de estatutos de la  
 compañía "MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA.", otorgada el  
 13 de enero de 1993, ante el notario décimo noveno del Cantón.  
 Guayaquil, Dr. Miguel Falconí Rodríguez.- Se fijó un extracto  
 signado con el número 554.- se dá así cumplimiento a lo dis-  
 puesto en el Art. Cuarto de la citada Resolución, de conformi-  
 dad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1973  
 publicado en el Registro Oficial 973 de 29 de agosto del mismo  
 año.- Se anotó en el Reportorio bajo el número 3267.- Quito,  
 a quince de abril del año novecientos noventa y tres.- El REGIS-  
 TRADOR.-



CERTIFICO : que

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 93-2-2-1-0000691,  
 dictada el 30 de Marzo de 1.993, por el Intendente de Compañías, se to-  
 mó nota de la presente escritura pública, la misma que contiene el CAM-  
 BIO DE DOMICILIO DE GUAYAQUIL a QUITO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Com-  
 paña denominada MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA., a foja 35404  
 del Registro Mercantil de 1.986, al margen de la inscripción respecti-

ve -- Guayaquil, Abril veintiuno de mil novecientos noventa i tres.-  
El Registrador Mercantil --

Miguel Alcivar Andrade  
AB. NOTARIO MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE: Que en esta fecha he tomado Nota al margen de la matriz de la escritura pública del ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y seis, de la Resolución N° 93-2-2-1-0000691, expedida el treinta de Marzo de mil novecientos noventa y tres, mediante la cual el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, aprobó la Reforma de los Estatutos y Cambio de Domicilio de la Compañía María Teresa Gancino Halle Compañía Limitada, que contiene la presente - copia.- Guayaquil, veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y tres.- EL NOTARIO.

Miguel Alcivar Andrade  
AB. NOTARIO MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL